

Comunicación

Estrategia Valenciana para la planificación lingüística de la lengua de signos

Despliegue del Art. 13.4 del Estatut d'Autonomía

Amparo Minguet Soto

Federación de Personas Sordas de la Comunitat Valenciana FESORD C.V.

El Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana establece en el artículo 9.4 que la Generalitat promoverá la participación de los agentes sociales y de la sociedad civil en asuntos públicos. Para hacer efectivo este mandato se crea el Consell Social de les Llengües (CSL), órgano de participación social, estudio y asesoramiento en materia de política lingüística del gobierno valenciano, nueva ágora del plurilingüismo en la que FESORD CV participa activamente como miembro de su Comisión Permanente en la determinación y diseño de la planificación lingüística de la lengua de signos, encaminada a reforzar el carácter de lengua propia de las personas sordas y consiguiendo así, la equidad lingüística necesaria para una verdadera cohesión social. En la sesión del Pleno del CSL del 17/12/2019 se aprobó y encomendó a FESORD CV la elaboración de la ponencia "Estrategia valenciana para la planificación lingüística de la lengua de signos: despliegue del artículo 13.4 del Estatut d'Autonomia". El documento se divide en 3 apartados: breve introducción sobre la historia de la lengua de signos y el papel de Fesord CV y su Fundación en su protección y transmisión en el territorio autonómico; análisis de la situación actual de la lengua de signos en diferentes contextos sociales; planteamiento de propuestas a implementar para promocionar el uso de la lengua de signos. Además, a nivel autonómico encontramos numerosas referencias legislativas a la lengua de signos y a las personas sordas en tanto que minoría lingüística. Dado que la falta de regulación y ordenación de esta legislación no es lo suficientemente efectiva para garantizar los derechos de las personas sordas y su participación en sociedad en igualdad de condiciones, confiamos en que esta Estrategia sea el punto de partida que aúne el texto estatutario y la legislación vigente para conseguir una implementación efectiva.

Palabras clave: plurilingüismo; planificación lingüística; estrategia.